



“2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que por medio de la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, se continúen con las acciones necesarias para la reincorporación a la Delegación Salta, de los trabajadores y trabajadoras desvinculados del organismo en los años 2017 y 2018, durante la administración del anterior gobierno.

LUCAS J. GODOY

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante la anterior administración del presidente Macri, **la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena de Salta (SAFCI) sufrió** despidos masivos iniciados en diciembre de 2017 y completados en agosto de 2018. Fue uno de los organismos con mayor cantidad de despidos. Más de 550 trabajadores y trabajadoras quedaron sin sus puestos de trabajo. Muchos de estos despidos obedecieron a causas políticas y de persecución permanente, tal expresan los mismos trabajadores, por el trabajo en pos de la defensa de los derechos y del territorio indígena y el trabajo campesino.

Si bien a partir de la asunción de nuestro presidente Alberto Fernandez se inició un proceso de reincorporación de los trabajadores y trabajadoras despedidos, en la Delegación Salta existen casos que aún no han sido resueltos.

Si bien esta situación es el principal reclamo, también hay otros reclamos que obedecen a las desfavorables condiciones en las que se reincorporaron a los trabajadores y trabajadoras despedidos durante el año 2018.

Con el acompañamiento gremial, los trabajadores y trabajadoras buscaron encontrar una solución a este conflicto tratando de abrir diferentes instancias de diálogo, pero la falta de respuesta durante todo este tiempo han provocado que desde el pasado 5 de agosto, los y las trabajadoras de la delegación iniciaran medidas de fuerza que cuentan con un gran acatamiento.

Esto ha provocado que la mayor parte de la provincia no cuente con asistencia técnica, existen proyectos detenidos, trámites paralizados, con el consiguiente perjuicio para la comunidad.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo Nacional que por medio de la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación se continúen con las acciones necesarias para la reincorporación de los trabajadores y trabajadoras disvinculadas de la Delegación Salta.

Por lo expuesto solicito la sanción del presente proyecto de Declaración.

LUCAS J. GODOY